Acta Nº115 en la ciudad de Montevideo, a los 19 días del mes de julio de 2023 y siendo la hora 16:12, se reúne el Gobierno del Municipio C en local sito en Av. Luis A. de Herrera Nº4712, con la presencia de los Concejales Jorge Cabrera (Alcalde), Carlos Bereau titular, Elba Rodríguez titular, Margarita Castro suplente, Roberto Fontes suplente y Néstor Delgado suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional y Gonzalo Fontenla vía Zoom por el Partido Colorado.-

Lectura Acta Nº114
Aprobada sin correcciones.

Resoluciones aprobadas

Res. 131/23/0113 Modificar la Resolución Nº65/23/0113 de fecha 29 de marzo de 2023.-
Res. 132/23/0113 Modificar la Resolución Nº87/23/0113 de fecha 3 de mayo de 2023.-
Res. 133/23/0113 Aplicar una multa de U.R. 1 a la firma SONBITEL S.A., RUT: 213559440019 responsable del predio sito en Pedro Trápani N.º 1035, Padrón N.º 80029.-

Previos

- Invitación a Taller "Seguridad Vial Ferroviaria: Responsabilidad de Todos".

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento, y en virtud del impacto de la temática dentro de nuestro territorio solicita se envíe la información a los Concejos Vecinales y Áreas Sociales, haciendo énfasis en que los interesados en participar deben agendarse vía correo electrónico cuya dirección se proporciona en el adjunto.

- La concejala Sra. Elba Rodríguez trajo a la mesa propuesta enviada por la Mesa de Trabajo de Cultura Integrada del Municipio referente a solicitud de incorporación de sistema de bolsones para clasificación de residuos en centros y espacios del Servicio Centro Comunal Zonal N.º 15.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se tomó conocimiento de la solicitud de obrados, expresando su apoyo al proyecto, remítase al Departamento de Desarrollo Ambiental (6302) a conocimiento y solicitando tenga a bien considerar favorablemente la propuesta planteada. (Expediente generado: 2023-0013-98-000467).

Temas

Comisión de Obras del Concejo Vecinal del CCZ N.º 15 solicita instancia de reunión para tratar temática contenida en expediente caratulado con el N.º 2021-3370-98-000178 referente al Padrón N.º 420089.-
El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 19 de julio de 2023, resolvió por unanimidad: habiendo tomado conocimiento de la solicitud de obrados, se solicita informar a los integrantes de la Comisión de Obras del Concejo Vecinal del Servicio Centro Comunal Zonal N.º 15 que se los recibirá en la próxima sesión de este cuerpo pactada para el día 26 de julio de 2023 a las 16:00 horas.

Pagos

2023-0013-98-000461 - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, PEDIDO SAP I359074101 - MES JUNIO 2023 **$4.021.327**

Consultado por la concejala Sra. Elba Rodríguez, el Sr. alcalde informó que ya la semana pasada empezaron a trabajar los nuevos funcionarios de Tacurú mediante el nuevo convenio que se firmó el día 10 de julio del corriente.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 19 de julio de 2023, resolvió por mayoría, con voto negativo del concejal Sr. Gonzalo Fontenla: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento Tacurú, por el barrido manual del territorio del Municipio C en el mes de junio de 2023 por un monto total de $4.021.327,00 (pesos uruguayos cuatro millones veintiún mil trescientos veintisiete con cero centésimos). Pase a la Unidad de Gestión Presupuestal (0407) a conocimiento y demás efectos estime pertinentes. Cumplido, remítase a Contaduría - Contralor liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884). -

Compras menores a $ 30.000

- **130679 –** Percheros de pie metálicos **-** $ 4.950 – MC – **2023-0013-98-000455.-**
- **130481 -** Agua mineral - $13799,5 – CCZ N.º 3 - **2023-4865-98-00043**
- **130865 –** Mantenimiento de flota- amortiguadores, bujías, tacos - $19.000 – MC. -
- **130986 –** Repuestos camión Mercedes con pluma – USD 60 – MC
- **131161 –** Limpiaparabrisas Van - $ 1380 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar el gasto. -

Formulario Ventanilla Única

- **668700** – Solicitante: Comisión de Vecinos Plaza de las Misiones – Actividad: Celebración día del niño – Lugar: Plaza de las Misiones– Fecha: 13/08/2023 - Horario: de 14:00 a 18:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. -

- **670714** – Solicitante: Facundo Stuart – Actividad: Celebración día del niño– Lugar: Calle Capurro entre Uruguayana y Manuel Correa – Fecha: 13/08/2023 Horario: de 14:30 a 18:30 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. -

- **671282** – Solicitante: Comisión de Vecinos Plaza de las Misiones – Actividad: Actividad artística – Lugar: Plaza de las Misiones – Fecha: 06/08/2023 Horario: de 16:00 a 22:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. -

- **672169** – Solicitante: Gremio estudiantil Liceo N.º 26 – Actividad: Toque de bandas y feria de emprendedores – Lugar: Plaza Liceo N.º 26 Antonio Machado esquina Joaquín Requena – Fecha: 26/08/2023 Horario: de 16:00 a 20:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. -

- **672271** – Solicitante: Garage Gourmet – Actividad: Encuentro y celebración gastronómica – Lugar: Jardín Botánico – Fecha: 23/09/2023 y 24/09/2023 Horario: de 10:00 a 24:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. -

Siendo la hora 16:22 ingresa a sala el concejal Sr. Carlos Bereau.

Expedientes

- **2022-3240-98-000719** DENUNCIA POR VERTIMIENTO DE AGUAS SERVIDAS SITO EN ISIDORO DE MARÍA Y MARMARAJÁ

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 19 de julio de 2023, resolvió por unanimidad: en virtud de los descargos presentados por la parte interesada, de lo informado por el Sector Áreas Verdes y por el Servicio Centro Comunal Zonal N.º 3 en actuaciones Nros. 15, 23 y 26 de obrados, prosiga al Sector Acuerdo (0411) a fin de que se sirva proyectar el dictado de la Resolución revocatoria correspondiente.

- **2023-0013-98-000205** SPCO 125457 - TRATAMIENTOS PUNTUALES 2023.

  El Sr. alcalde recalcó el costo elevado que conlleva realizar este tipo de tareas dentro de nuestro territorio debido a la reparación de veredas que se requiere realizar en virtud de ser un territorio sumamente urbanizado, siendo muchas veces destinado casi la mitad del presupuesto para ello.

  Expresó que como lo informado por el Ingeniero Agrónomo Sr. Alejandro Casamayou, este Municipio tiene un 40% de presupuesto de arbolado seguro en reparación de veredas y otro 40% que debe destinarse para la extracción de árboles añejos.

  La concejala Sra. Elba Rodríguez expresó que la gran problemática son los árboles añejos, que estropean las veredas con las raíces, que obstruyen los desagües de azoteas etc.

  El Sr. alcalde informó que en la sesión pasada se habló sobre el tema, y que el mismo solicitó al Ingeniero Agrónomo que revea todos los árboles que están declarados patrimoniales para hablarlo con Áreas Verdes Central y la Comisión Permanente del Prado porque hay algunos que no permiten la correcta circulación por la vereda, teniendo los peatones que bajar hacia la calle.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 19 de julio de 2023, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el Sector Ingenieros en actuación N.º 20 de obrados, prosiga el trámite al Sector Acuerdo (0411) a bien de que se sirva proyectar el borrador de Resolución correspondiente adjudicando la Licitación de Obrados a la empresa RIAL S.A.

- **2020-3240-98-000531** DENUNCIA DE VEREDA EN MAL ESTADO. LUCAS PIRIZ ENTRE MARTÍN FIERRO Y EMILIO RAÑA.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 19 de julio de 2023, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el servicio Centro Comunal Zonal Nº3 en actuación N.º 64 de obrados, pase al Sector Acuerdo (0411) solicitando se sirva proyectar

el dictado de revocación de la Resolución N.º 107/23/0113 de fecha 7 de junio del corriente, y borrador de multa a la empresa Jackel S.A. con RUT 213.033.880.12, domiciliado en Brandsen Nº1961, por un valor de UR 5 y otra de UR 5, según Artículo D.2213, inciso a) y e) respectivamente, dispuesto por Digesto Departamental, debido a la falta de mantenimiento de vereda del padrón de su propiedad Nro. 86.819 con frente a la calle Martín Fierro esq. Lucas Píriz.

- **2023-3370-98-000180** SOLICITUD DE PARTIDA ECONÓMICA DEL CONCEJO VECINAL PARA EL DÍA DE LA NIÑEZ

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 19 de julio de 2023, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por las Comisiones de Deporte y Cultura, que cuenta con el aval del Concejo Vecinal del Servicio Centro Comunal Zonal N.º 15 en plenario de fecha 11 de julio del corriente, este cuerpo autoriza una partida especial por un monto de $15.000. Pase al Sector Acuerdo (0411) a fin de que se sirva pproyectar el dictado de la Resolución correspondiente. -

Siendo la Hora 16:57 ingresa a sala la concejala Sra. Margarita Castro.

Póstumo

La concejala Sra. Margarita Castro trajo a la mesa respuesta del área Social del Municipio respecto a concurrencia de la unidad móvil de Mides.
La concejala Sra. Silvia Santalla expresó que los trámites que se pueden realizar en los móviles son los mismos que la Oficina Central. Esto permite que muchas personas que no pueden costearse un boleto para acceder a los lugares pueden hacerlo de este modo.
El Sr. alcalde expresó que por estos motivos el Municipio otorga boletos y canastas mediante tickets alimentación.
La concejala Sra. Margarita Castro dijo que la atención que se proporciona en los móviles es más eventual que la atención brindada en la oficina, donde la variación del personal es mínima y se va conociendo a las personas que concurren y cuáles son sus necesidades y se van realizando seguimientos.
El móvil permite realizar trámites, pero no con la profundidad de las oficinas.
La concejala Silvia Santalla continúa expresando que en las oficinas móviles se puede realizar trámites para obtener la cédula de identidad, para partidas de nacimiento, para obtener canastas, para acceder a los comedores de INDA, así también como trámites para acceder a los beneficios de asistencia a la vejez, al plan de cuidados, a agendas con el BPS, con el Poder Judicial, entre otros.
El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 19 de julio de 2023, resolvió por unanimidad: habiendo tomado conocimiento de lo informado por el área Social de este Municipio, se solicita que la Secretaría del Sr. alcalde realice las coordinaciones pertinentes a bien de que la oficina móvil de MIDES proceda a concurrir al territorio de los Servicios Centro Comunales Zonales Nros. 15 y 16, a los Espacios Culturales Las Duranas y Ex-Campomar respectivamente. -

Siendo la hora 17:18 se retira el concejal Sr. Gonzalo Fontenla.

Se deja constancia que siendo la hora 16:40 el concejal Sr. Luis Fernández avisó mediante WhatsApp que estaría por conectarse a la reunión vía Zoom. La sesión culminó a las 17:25 horas sin que el mismo hubiera ingresado, quedando durante la sesión la concejala Sra. Alejandra Britos como titular. -

Siendo las 17:25 horas, se da por concluida la sesión.